



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
INSTITUTO AUTÓNOMO
CUERPO DE BOMBEROS



Historia del Cuerpo de Bomberos de Miranda

INSTITUTO AUTÓNOMO “CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA”

- Contar la historia del **INSTITUTO AUTÓNOMO CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA** en pocas palabras resulta un tanto difícil, pues la misma se esconde en los asilos del tiempo y es poca la señal que da para su descubrimiento. Sin embargo, se puede mencionar al año 1952 como la fecha de aparición de lo que vendría a ser la primera institución bomberil mirandina.

Años antes se habían realizado múltiples intentos de consolidación de una estación propia, pero no fue sino hasta el 25 de agosto de 1952 que, gracias a una conversación sostenida entre el presidente de la Federación Técnica de Bomberos y el Gobernador del estado, Pedro Russo Ferrer, se concretó la creación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Sucre.

El primer directorio estuvo compuesto por:

- Pedro Russo Ferrer. Primer jefe
- Mayor Antonio González Vidal. Segundo jefe
- Capitán Ernesto G. López. Instructor
- Capitán Ralph Bazo Viloría. Consultor ingeniero
- Capitán Lubin Chacón Escalante. Consultor ingeniero
- Capitán Antonio Bonadies. Consultor médico
- Capitán Clemente Brito Fernández. Secretario
- Teniente Victoriano Jordán Pestana. Subsecretario
- Teniente Amadeo Avellaneda. Vocal
- Teniente Luis Aguerrevere. Vocal
- Subteniente Santiago Girdali. Jefe Dotación de aspirantes a bomberos voluntarios

La sede de éste primer contingente se limitaba a una oficina en la Junta Comunal de Chacao, lo que hacía necesario realizar los trabajos de entrenamiento en plena calle, específicamente frente a la Iglesia de Chacao. Mientras que la primera dotación estuvo compuesta por un chasis Dodge, un

tanque usado de la compañía Shell y una bomba de tres pulgadas; todos ellos adquiridos gracias a la ayuda de las industrias y comercios de la zona.

Para el 01 de mayo de 1954, el aumento de la población y la cantidad de industrias que se habían establecido dentro del territorio del Distrito Sucre, hicieron imprescindibles la iniciación oficial de los servicios de los bomberos, quedando declarada así la primera Guardia Permanente, en un local facilitado como cuartel por la fábrica de muebles "Fénix", en Los Cortijos de Lourdes".

Posteriormente, en 1959, el gobernador de la época, Ildemaro Lovera, decretó la extensión a todo el territorio regional de los servicios de este Cuartel de Bomberos. No obstante, dos años más tarde, y debido a la criticada decisión del gobernador Manuel Montilla de nombrar como Comandante General del Cuerpo a Clemente Brito Fernández, el presidente del Concejo Municipal tomó la decisión de desligar a los bomberos de la Gobernación, fundando así el Cuerpo de Bomberos del Distrito Sucre y actualmente siendo absorbidos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital.



Cuerpo de Bomberos de Los Teques con el Primer Carro Bomba.

UNA ESTACIÓN PROPIA PARA LOS TEQUES

A principios de los años '60, la ciudad de Los Teques se vio azotada por una gran cantidad de incendios forestales y algunos incendios estructurales, entre los que destacó el de los archivos del Concejo Municipal, en donde se produjeron pérdidas incalculables debido a la tardanza que hubo al tener que trasladar las unidades de extinción desde la sede de los bomberos de Sucre.

Este y otros siniestros fueron el detonante que impulsó a un grupo de

industriales y miembros del Rotary Club de Los Teques a crear una estación bomberil dentro de la ciudad.

Fue 14 de julio de 1965, siendo presidente del Concejo Municipal del Distrito Guaicaipuro el Sr. Pedro de La Cruz, cuando se decreta en Gaceta de número Extraordinario la creación del Cuerpo de Bomberos de Los Teques, teniendo como sede el local identificado con el N° 3 en la calle Carabobo.

La dotación de esta nueva estación se limitaba a una unidad marca Jeep señalada con el número 003, y con la cual atendían los llamados de los vecinos cuando se presentaba algún incendio en la ciudad.

Significativamente, dos años más tarde, el 24 de julio de 1967, salió la primera promoción de bomberos mirandinos, que llevó el nombre de “José Rafael Tosta Materán”, bajo la Orden General N° 07. La misma estuvo integrada por los efectivos: Carlos García, Carlos Ramírez, Manuel Patiño, Thelmo José Peña, Argenis Pérez, Valentín Salas, Freddy González, Samuel Hidalgo, Luis Castro, Jesús Pereira, Armando Bermúdez, Timoteo Carrillo, Félix Rodríguez, Orlando Yáñez, Freddy Quevedo Quintero, Miguel Peña, Alberto Torres y Santos Vizcaya.

A fines de ese mismo año, la Electricidad C.A., el Hospital Policlínico de la ciudad y el Destacamento de la Guardia Nacional, donaron al Cuerpo de Bomberos de Los Teques un carro escalera, una ambulancia y una camioneta de estacas respectivamente, que unidos a dos carros cisternas que fueron entregados por el Ejecutivo Regional, constituyeron las primeras máquinas de uso bomberil de la época.

Años más tarde, en marzo de 1971, el ciudadano gobernador del estado Miranda Arnaldo Arocha ordenó la unificación de estos bomberos con los de Sucre, quedando el Cuerpo de Los Teques como una sub-estación de los del Distrito Sucre. Pero, una vez más, esto no fue por mucho tiempo, porque en el año '75, por ordenanzas gubernamentales, la estación de Los Teques pasó a ser dirigida y representada por los Bomberos de Distrito Federal, quedando destacado el Subteniente Carlos Romero Alfonso como jefe de lo que pasó a ser la estación Caribe 12.



Cuerpo de Bomberos de Los Teques, teniendo como sede el local en la calle Carabobo.

MÁS BOMBEROS PARA EL ESTADO Contemporáneamente a estos sucesos, otras ciudades mirandinas también sintieron la necesidad de abrir sus propias oficinas de bomberos, por lo que para el 20 de noviembre de 1968, por acta notariada con el N° 37 en los folios 68 al 70, protocolo 1, tomo 1 del 4to. Trimestre, fue creado el Cuerpo de Bomberos del Distrito Plaza (Guarenas). Mientras que bajo Gaceta Municipal N° 09 del Distrito Cristóbal Rojas, de fecha 21 de diciembre de 1975, se ordenó la fundación de un Cuerpo de Bomberos que, en un principio, sólo atendió las emergencias de ese distrito, pero que a requerimiento de los Distritos circunvecinos empezó a resguardar los bienes y las vidas de los habitantes de todos los Valles del Tuy.

También en el '75 fueron creados los Bomberos de Cúa, con la colaboración de la Cámara de Industriales del Distrito Urdaneta.

EL PASO DEFINITIVO: LA UNIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA

El día 21 de mayo de 1979, por disposición del gobernador del estado de ese entonces, José Rafael Unda Briceño, y bajo el oficio N° 1.189 de la Secretaría

General de Gobierno, se decretó la unificación de los bomberos ubicados a lo largo del territorio regional bajo el nombre de CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA, a excepción de los apagafuegos del Distrito Sucre quienes se mantuvieron como un ente independiente. Los efectivos que laboraban de los municipios Acevedo, Páez, Guaicaipuro, Brión, Lander, Paz Castillo, Plaza, Urdaneta, Zamora, Cristóbal Rojas e Independencia quedaron bajos las órdenes de la Comandancia General de este nuevo Cuerpo unificado la cual, con la colaboración y esfuerzos realizados por el grupo de Oficiales y el personal de tropa, llevó a la institución a un nivel muy elevado en comparación con el resto de los Cuerpos de Bomberos del país.

EL INSTITUTO AUTÓNOMO CUERPO DE BOMBEROS

Sin embargo la batalla no se detuvo allí; los bomberos mirandinos siguieron luchando por una organización mejor y mayores facilidades a la hora de realizar su trabajo, cruzada que rindió sus frutos el pasado 28 de diciembre del año 2000, cuando salió publicada en la Gaceta Oficial del Estado Miranda la Ley de Creación del INSTITUTO AUTÓNOMO "CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA", documento legal que le otorgó personalidad jurídica propia y patrimonio independiente del fisco del Estado a esta organización.

A partir de ese momento, se producen cambios importantes dentro de la estructura organizativa pues se incorpora la figura de la Junta

En la actualidad el INSTITUTO AUTÓNOMO CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA un total aproximado de mil doce (1.200) hombres, entre personal permanente, voluntarios y personal civil administrativo, distribuidos en catorce estaciones a lo largo y ancho del territorio regional.

ESTACIONES QUE CONFORMAN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA

Actualmente, el CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA cuenta con catorce (18) estaciones, distribuidas en todo el estado y organizadas de la siguiente manera:

- Miranda 01 Cuartel Central de Los Teques
- Miranda 02 Estación de Charallave
- Miranda 03 Estación de Guarenas
- Miranda 04 Estación de Higuerote
- Miranda 05 Estación de Cúa
- Miranda 06 Estación de Ocumare del Tuy
- Miranda 07 Estación de Santa Teresa del Tuy
- Miranda 08 Estación de Santa Lucía
- Miranda 09 Estación de Caucagua
- Miranda 10 Estación de San Antonio de Los Altos
- Miranda 11 Estación de Cortada de Maturín
- Miranda 12 Estación del IVIC ["Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas"](#)
- Miranda 13 Estación de Río Chico

Miranda 14 Estación de Playa Pintada
Miranda 15 Estación del Aeropuerto de Higuero
Miranda 16 Estación de Ambulancias de Petare
Miranda 18 Estación de La Carlota "*Base Aérea la Carlota*"
Miranda 19 Estación de La Mariposa "[El Embalse La Mariposa](#)"

VISIÓN ACTUAL DEL CUERPO

Han sido muchos los tropiezos y muchos los cambios que ha sufrido en el transcurrir del tiempo el INSTITUTO AUTÓNOMO CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA pero, sin embargo, todo esto lo ha ayudado a convertirse en una institución honorable y sólida que cuenta con el reconocimiento de los demás cuerpos bomberiles del país.

Es así como en los últimos años el INSTITUTO AUTÓNOMO CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA ha sido objeto de continuas dotaciones de equipos y unidades; herramientas de trabajo que les han facilitado las labores a sus efectivos y que les han permitido convertirse en uno de los mejores, si no el mejor, Cuerpo de Bomberos de Venezuela.

Nuestros bomberos profesionales son entrenados bajo una rígida supervisión en las áreas de control y combate de incendios, rescate y salvamento (aéreo, marítimo y terrestre), emergencias médicas prehospitalarias, atención y control en eventos con materiales peligrosos, prevención e investigación de siniestros y comunicaciones; lo que les permite atender con pleno conocimiento cualquier situación que se les pueda presentar en la ejecución de su trabajo.

Así mismo, cuentan con el Servicio Médico, un centro asistencial ubicado en la estación de San Antonio de Los Altos, el cual se encuentra dotado con excelentes equipos médicos y cuenta con la voluntad de trabajo de un significativo grupo de profesionales de la medicina y paramédicos, dedicados las 24 horas del día, el mismo fue creado hace ya más de diez años brindándole una atención médica de excelencia a la ciudadanía.

Por otra parte, en lo que se refiere al área educativa propiamente dicha, esta institución desarrolla planes de instrucción dirigidos principalmente a las comunidades, planteles educativos y empresas, cuyo objetivo es formar brigadas de protección y prevención de siniestros.

Todos estos servicios, acompañados siempre por una sonrisa y la voluntad de trabajo inquebrantable, son los que hacen del CUERPO DE BOMBEROS DEL ESTADO MIRANDA una institución que cuenta con el aprecio y la consideración de todos los ciudadanos.

Año 1964



De derecha a izquierda: José Antonio Velázco, Teniente Coronel José Rafael Tosta Materán, Luis Berroteran, Telmo José Peña y Julián Pereira (Año 1964)

Lema

Disciplina, Mística y Abnegación

Cuerpo de Bomberos del Estado Bolivariano de Miranda

Sede Principal (dirección): Av. Víctor Baptista, frente a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Cuartel Central "José Rafael Tosta Materan". Ciudad de Los Teques, Municipio Guaicaipuro, Edo. Bolivariano de Miranda.

Contactos:

atencion@bomberosdemiranda.gob.ve

divtecnologia_iacbem@hotmail.com